

Prestos de suscripción

Gastellón al mes. 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados,
PIDANSE TARIFAS

Número suelto 5 céntimos.

"La Provincia,"
es el periódico de mayor circulación
en esta provincia

La actualidad

El gobierno se ha visto obligado a aplazar las próximas elecciones provinciales. Según parece, cuando después de las vacaciones parlamentarias se reanudan las sesiones, el gobierno presentará en la primera sesión de otoño un proyecto de ley para anular las elecciones más indebidamente y procedimientos hasta donde que haya sido aprobado el proyecto de Administración local.

El gobierno tiene el propósito de que en el mes de marzo se convocarán nuevas elecciones, haciéndose entonces la renovación total de Diputados y alcaldes.

El lunes presentarán los republicanos, en el Congreso, un Mensaje para que se convocasen a elecciones para cubrir la vacante del Dr. Morato.

Los diputados Sres. Rosés y Llorente, interponerán al gobierno el lunes próximo cinco claros acuerdos tomados por la Azucarera.

Los Sres. Maura y Dato confirman sobre las próximas vacaciones.

Se ha vuelto a hablar sobre la cuestión de los diezmos a los diputados. Verás de ellos condenados con el Sr. Dato; esto les expone la escasez del presupuesto del Congreso.

Mas allá de las fronteras

(De nuestro servicio especial)

LONDRES

Reorganización del Ejército.—Servicio obligatorio—Libertad de los católicos.—Actitud de Asquith.

Para reorganizar el ejército británico de segunda línea, según los planes del ministro Haldane, se ha contado con las buenas voluntades de hombres pertenecientes a diversas partidas políticas. En cada condado se encargaron de la reunión conciencias espirituales formadas por invitados de la nobleza y otras personas notables. Por esta razón, la Cámara de los Lores se muestra complaciente, absteniéndose de oponer dificultades al desarrollo de los proyectos de Haldane. Pero los imperialistas, que forman un pequeño grupo en el cual figura lord Roberts, no cesan de señalar el peligro súbito y proponer la derrota del ministro de la Guerra, considerando lo que será el único medio de conseguir la implantación del servicio militar obligatorio.

El conde Weymss ha presentado una proposición planteando que la Cámara declare que las fuerzas territoriales redactadas por el procedimiento vigente no responden a las necesidades previstas en el acuerdo de 10 de julio de 1905, por lo cual se debe exhortar al gobierno para que adopte las disposiciones convenientes, a fin de proteger a la nación contra un desembarco en las costas inglesas.

En nombre de todos los meridionales de Inglaterra, lord Roberts ha intervenido en el debate para manifestar que es preciso deducir alguna lección útil de las experiencias de la guerra suíza-africana. Dos comisiones investigadoras examinaron el estado del ejército británico; la de Elgin declaró que por separado de las fuerzas regulares, eran necesarios otros recursos para sostener la lucha. La comisión Norfolk, dejó, además, que un ejército defensivo, capaz de proteger el país, en su mayoría del ejército regular, necesariamente podría reunirse estableciendo el servicio obligatorio.

Las miércoles ingleses, consideradas en conjunto, no presentan dispuestas para la guerra que lord Cromer consideraba el año último, como un peligro más o menos próximo para los prestigios de la Gran Bretaña. «En el caso de que las anteriores divisiones del ejército inglés invadieran que trasladaran al continente europeo, las fuerzas territoriales resultarían incapaces para oponer resistencia a una invasión de cien mil hombres.»

«Hay que determinar el número de soldados con que cuenta Inglaterra—dice el vizconde de Middleton.—El gobierno debe saber una información. A estos observaciones contestó lord Lucas, subsecretario del ministerio de la Guerra y lord Crew, ministro de las Colonias.

«El ejército territorial comprende actualmente 263.000 hombres,—declaró Lucas.—Según Roberts hay que contar con un millón de soldados para tener asegurada la tranquilidad del país. Haldane ha calculado que podría reunir 315.000. Creo que entiendo que el reclutamiento obligatorio sería una carga insostenible para los ingleses, económicamente al reenganche mercenario para

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN



Todas las MISAS que se celebrarán mañana sábado, 29 del corriente, en el altar del Carmen y en el dí de Nuestra Señora de los Dolores de la Arciprestal iglesia de Santa María, desde las CINCO hasta las ONCE cada media hora y todas las que se celebrarán en dicho dí en la capilla de las Escuelas Pías de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Cayetano Bigné Simón

QUE FALLECIO EL DIA 30 DE MAYO DE 1904

R. I. P.

Su viuda e hijos agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Castellón 28 de mayo de 1909.

Hay concedidas indulgencias.

la marina y para el ejército. La Cámara, por mayoría de cuatro votos, ha rechazado la proposición de Weymss, pero los imperialistas volverán á la carga el 2 de julio próximo, cuando se discuta el bill de lord Roberts, estableciendo el servicio obligatorio.

Otra cuestión polémica de actualidad es la referente al ejercicio de los derechos de obediencia que están restringidos para los católicos.

En el mes de septiembre d' este año, cuando se verificó la clausura del Congreso Buerrista, el gobierno tuvo que abstenerse á lo establecido en las antiguas leyes, según las cuales no podía autorizarse la proposición pidiendo con el Santísimo Sacramento.

El diputado William Redmond presentó una proposición por la cual declaraba que los católicos, en su sucesivo, serían optos para aspirar á los cargos de canilleras de Inglaterra y Gobernantes de Irlanda; que las órdenes religiosas establecidas en Inglaterra pueden adquirir bienes, y que los Reyes, al prestar juramento, omitan la tradicional fórmula por la cual repulian como blasfemias á los herejes y á los creyentes en los dogmas de la transubstancialidad y del cristo de los Santos. Esta proposición de ley se ajusta, indudablemente, á los deseos de la opinión pública. Pero en Inglaterra es ampio muy difícil el cambio de legislación por efecto de iniciativas particulares. La Iglesia anglicana, orientada hacia Roma, en su mayoría más sólida y compacta, aprueba la concesión de derechos á los católicos; únicamente las sectas no conformistas protestan, manifestando sus odios contra el Vaticano. El ministerio aparcó dividido, y ésta es la causa de que no haya tomado la iniciativa en este asunto. Lloyd George es metodista, Birrell un baptista, lord Morley tiene una hija monja y va indolentemente una vez más hacia la fe católica.

El presidente Asquith, cuando habla por cuenta propia, dejó á los diputados su libertad de acción y se muestra bastante dispuesto á favorecer la aprobación del bill de Redmond.

Art. 2º Los sacerdotes protestantes que posean grandes erigas no serán dados de baja en el escalafón de Caballeros Grandes Plañas para los efectos de la pensión reglamentaria, á no ser que hayan pedido el retiro voluntariamente.

Art. 2º Los sacerdotes protestantes que posean grandes erigas no serán dados de baja en el escalafón de Caballeros Grandes Plañas para los efectos de la pensión reglamentaria, á no ser que hayan pedido el retiro voluntariamente.

La corona Real constituye hoy algo puramente decorativo, lo mismo que el estandarte, formado por un bastón de oro con filigranas y esmaltes azules. Mide 63 centímetros, tiene cuatro sortijas de rubíes y termina en una esfera de cristal de roca tallado, á través del cual se transparenta el cristal.

La bandera roja y guinda fué establecida para la Marina por Real Decreto de 28 de mayo de 1875 y declarada nacional en mar y tierra por el 17 de octubre de 1848.

Hay sólo en los buques en que navega el Monarca 6 su familia más próxima ondea el llamado estandarte Real, de color morado con el blason 6 escudo de armas de S. M. que se compone de diez y seis cuartos;

diez que pertenecen á los antepasados del Rey, cinco nacionales y uno, el escusón del centro, á la dinastía borbónica.

Forman este cuartel tres flores de lis en oro, en campo azul con orla roja. Fué añadido por Felipe V.

El castillo y el león, que figuran dos veces en el escudo Real, son los cuartos más conocidos.

El primero representa á Castilla; en campo rojo un castillo de oro, con tres almenas y tres torreones, en su emblema mayor.

El segundo representa á León: en campo de plata un león rojo, coronado de oro. Es el más antiguo, y desde tiempo inmemorial aparece en las monedas. Encima del escudo figura la celada de oro, con forro de terciopelo carmesí y sobre ella la corona Real, y lo rodean los collarines de Carlos III y del Tercio de Oro.

Le contesta en nombre de la comisión el Sr. Fernández Caro.

El Sr. Palomo se ocupa de las injusticias de que son víctimas los sargentos de infantería de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

En favor del ejército**Proposición de ley**

El Sr. Llorente ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo primero. Los sacerdotes del ejército que pasen á sacerdotes de retirada y lleven dos años de servicio en dicho ejército y 45 en totalidad, ó que estén 12 años en posesión de la cruz de San Hermenegildo ó que hayan permanecido durante 40 años de empleo efectivo de la infantería, obtendrán, a solicitud suya, y mediante propuestas, la primera que cesaría la muralla que guarda el ejército.

Art. 2º Los sacerdotes protestantes que posean grandes erigas no serán dados de baja en el escalafón de Caballeros Grandes Plañas para los efectos de la pensión reglamentaria, á no ser que hayan pedido el retiro voluntariamente.

Atributos reales

De una importante revista copiamos los siguientes datos acerca de los atributos reales que ahora se usan.

La corona que sirve en la apertura de las Cámaras es de gran tamaño, de plata sencillamente, con flores de lis, castillos, leones, granada y agujas altorredondas, y ramos de roble y espigas, rematando en un globo crucifero.

La corona Real constituye hoy algo puramente decorativo, lo mismo que el estandarte, formado por un bastón de oro con filigranas y esmaltes azules. Mide 63 centímetros, tiene cuatro sortijas de rubíes y termina en una esfera de cristal de roca tallado, á través del cual se transparenta el cristal.

La bandera roja y guinda fué establecida para la Marina por Real Decreto de 28 de mayo de 1875 y declarada nacional en mar y tierra por el 17 de octubre de 1848.

Hay sólo en los buques en que navega el Monarca 6 su familia más próxima ondea el llamado estandarte Real, de color morado con el blason 6 escudo de armas de S. M. que se compone de diez y seis cuartos;

diez que pertenecen á los antepasados del Rey, cinco nacionales y uno, el escusón del centro, á la dinastía borbónica.

Forman este cuartel tres flores de lis en oro, en campo azul con orla roja. Fué añadido por Felipe V.

El castillo y el león, que figuran dos veces en el escudo Real, son los cuartos más conocidos.

El primero representa á Castilla; en campo rojo un castillo de oro, con tres almenas y tres torreones, en su emblema mayor.

El segundo representa á León: en campo de plata un león rojo, coronado de oro. Es el más antiguo, y desde tiempo inmemorial aparece en las monedas. Encima del escudo figura la celada de oro, con forro de terciopelo carmesí y sobre ella la corona Real, y lo rodean los collarines de Carlos III y del Tercio de Oro.

Le contesta en nombre de la comisión el Sr. Fernández Caro.

El Sr. Palomo se ocupa de las injusticias de que son víctimas los sargentos de infantería de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo una celosa defensa del ministro de Marina.

El Sr. Fernández Caro le contesta haciendo

ba Provincia

ALMACEN DE MADERAS Carbones, Hierros, Aceros y otros metales extranjeros y del país

TELÉFONO NUM. 91

DE RICARDO SERRANO

TELÉFONO NUM. 91

PASEO DE RIBALTA • CASTELLÓN

Rogamos á nuestros amigos de la capital que teniendo derecho á figurar en las listas electorales, no consten en ellas, y á los que aparezcan con nombre equivocado ó domicilio distinto, remitan la oportuna nota á la redacción de LA PROVINCIA todos los días de diez á una de la tarde y de dos á siete de la misma, para solicitar las oportunas inclusiones y rectificaciones en el censo electoral de Castellón.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Un nuevo beneficio para la provincia registramos hoy.

Mercadá á activas gestiones que venía practicando nuestro querido amigo el diputado por Lucena D. Salvador Guinot, segundadas por el respetable Excmo. señor conde de Albay, el director general de Obras públicas ha firmado las órdenes designando el día 10 del próximo mes de julio para que tenga lugar la subasta de los tramos del tramo quinto de la carretera de Lucena a Puebla de Valverde.

Após conseguido esto, han comenzado ya las gestiones para la subasta de los tramos sexto y séptimo de la misma carretera.

Digas de plácemes es la conducta que vienen observando nuestros representantes en Cortes, consiguiendo todos ellos positivas ventajas y evidentes beneficios para los intereses de esta provincia.

Nuestra enhorabuena á los pueblos interesados en la construcción de dicha carretera, hoy especialmente á Zucaina, y nuestra gratitud al Excmo. Sr. Conde de Albay y á D. Salvador Guinot.

Le prensa de Málaga llegada hoy á Castellón dà cuenta del entusiasta recibimiento dispensado en aquella hospital al nuevo gobernador civil, nuestro querido amigo don Rosendo F. Balder, á quien dirigen grandes elogios.

Según nuestras noticias, D. Fernando González Ríos, gobernador civil nombrado para sustituir al Sr. Fernández Baldor, vendrá á Castellón tan pronto como terminen los exámenes de uno de sus hijos que actualmente está estudiando la carrera de abogado.

Este mañana ha salido en el tren expreso el padre del abogado D. Nicolás Company, recientemente nombrado magistrado de la Audiencia de Lérida, á cuya población se dirige.

Hoy ha llegado á Castellón el reputado orfebre asturiano, D. José Pujol.

Pe m' necesitá aquí todo el día de mañana, hospitalizado, como de costumbre, en el Hotel de la Paz.

Avísandole pasará al domicilio del enfermo.

Mañana sábado, á las seis y media de la tarde, en los salones del Ateneo Mercantil de Valencia, dará la conferencia que bajo los auspicios de la Cámara de Comercio tiene anuncioda el distinguido exportador de Alcoia D. Ricard Rosselló, y que se suspendió con motivo del viaje de S. M. el Rey, sobre el interesantísimo tema «La crisis naranjera».

VILLA.—Se alquila una sin amueblar, en uno de los mejores sitios de la playa de Benicasim.

Darán razón: González Chermá, núm. 14, Castellón.

A la hora de cerrar esta edición se reúne el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria.

En los exámenes verificados el día 24 del corriente en la escuela superior de Artes Industriales y Bellas Artes de Barcelona, ha obtenido la calificación de Sobresaliente en la asignatura de Dibujo artístico el joven postulante por este Diputación, Rafael Simó.

Nuestra más cumplida enhorabuena, os perdonando de su laboriosidad nuevos triunfos.

Mañana se celebrarán los actos religiosos que en lugar preferente anunciamos, en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo el distinguido castellonense D. Cayetano Bigné Simón.

Los más fieles que atesora el Sr. Bigué y que en vista le granjearon las simpatías de todos cuantos tuvieron la dicha de tratarle, han servido después de su muerte para avivar su recuerdo, que perdura en la memoria de sus buenos amigos, á pesar del tiempo transcurrido desde el 30 de mayo de 1904, que dolorosa enfermedad puso fin á su existencia.

Ritualista á su difunta viuda D. T. rosa Ríos, á su hijo nuestro querido amigo don Cayetano y á sus hermosas hijas el pésame más sentido.

Hemos recibido el elegante folleto que el Sr. Presidente de la Junta de obras del puerto nuestro buen amigo D. Carlos G. Espressi nos ha enviado, conteniendo las últimas cuentas trimestrales de la referida corporación.

Agradecemos la atención.

TRASLADO.—Los conocidos y activos ordinarios Vda. de Ballester y Emilio Tárraga, que residían en la calle de Maella, núm. 3, se han trasladado á la casa núm. 21 de la misma calle.

Sirva de aviso á su numerosa clientela.

ESTA mañana ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia para resolver varias incidencias de quienes correspondientes al actual reemplazo y revisiones de 1907 y 1908.

Se vende en buen estado una máquina de hacer calceta.

Se dará razón en la Imprenta de LA PROVINCIA.

TODAS las misas que se celebrarán mañana sábado en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Miguel, de siete y media á diez de la misma, serán en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo D. Fermín Fabre.

Dadas las grandes simpatías que en este hospital goza la distinción familiar del finado, no duermen se varán muy concurridos los oficios religiosos estos.

LOS CÓLICOS, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infusivamente, por roberlos que sean, con el ESTOMACALINA ALFAJEME, el tónico preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago y intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

Definitivamente la caravana de automóviles de Barcelona pasará por Castellón con dirección á Valencia, el día 8 del próximo mes de junio.

HERNIADOS: Ved el anuncio 4.^a plana /Podemos curarlos.

DE SOCIEDAD

Anoche llegó procedente de Valencia el aventajado alumno de aquella Universidad D. Joaquín Mestre, hijo del ilustrado comandante de Estado Mayor, el cual se propone pasar las vacaciones estivales al lado de sus queridos padres.

Se encuentra más aliviado de su dolencia, el ilustrado oficial de este Gobierno civil D. Luis Camacho.

Lo celebramos,

VIDA MUNICIPAL

El Sr. Juez de instrucción pide los certificados de conducta de Francisca Peris Igual y Carmen Ordóñez Minsanet.

El presidente de la Junta municipal del censo electoral ha manifestado á la Alcaldía no poder remitir el expediente de las últimas elecciones por prohibición expresa de la ley.

El señor presidente de esta Audiencia ha participado á la Alcaldía que mañana á las tres de la tarde ha de tener lugar la visita de círculos, por si tiene á bien asistir á la misma.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Hoy han sido examinados los alumnos oficiales de Álgebra y Trigonometría del Bachillerato y los de trabajos manuales del Magisterio.

En día 4 los no oficiales del Bachillerato,

El día 2 los no oficiales del Magisterio.

El día 1.^o del próximo mes de junio darán comienzo en el Instituto general y técnicos los exámenes de ingreso.

Para los días 2 y 3 están convocados los alumnos no oficiales colgados.

Por el Restaurante ha sido nombrado maestro interino de Gitova, D. Francisco Palazón Arjona.

Entre los actos tomados por la Junta Central de primera enseñanza, figuran los siguientes:

Designar una cir. ult. á las Juntas provinciales para que consideren á los locales se ajusten en los exámenes que se celebran en las escuelas públicas, al programa aprobado que se publicó en la Gaceta correspondiente al 31 de mayo de 1908, procurando que los maestros tengan pr. rardos los tratados que se refiere el primero de los exámenes de dicho programa, y distribuyan entre los vecinos, para su estudio, las memorias recibidas de las Juntas provinciales, escritas por los maestros, conforme á lo determinado en el art. 11 del decreto de 18 de noviembre de 1907.

GOBIERNO CIVIL

Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad agrícola «La Defensa», de Ribesalbes.

MILITARES

Anoche todavía es pronto para calcular la extensión que puede alcanzar la próxima propuesta de ascenso en Infantaría, á juzgar por las vacantes registradas hasta hoy, ascendiendo el mes que viene:

5 tenientes coronel.

12 comandantes á teniente coronel.

17 oficiales á comandante.

19 primeros tenientes á capitán.

Estas cifras se alterarán, naturalmente, si de aquí á fin de mes ocurrir en el Arma alguna destitución.

Mañana á las once horas de la misma y con asistencia de S. E. se girará la reglamentaria visita de círculos.

HACIENDA

El Sr. Delegado ha dispuesto que el jueves 8 las oficinas privadas se realicen el próximo mes de junio.

DIAS 1.^o Montepío civil y militar, jubilados y rameras.

2. Rábanos.

3. Todas las nóminas.

Por haber sufrido equivocación en la tación, se ha dispuesto volver á celebrar la subasta de 200 pinos de los montes Agujas de Santa Agueda en B. niessim, bajo el tipo de 250 pesetas.

La referida subasta se intentará celebrar el día 9 de junio á las doce, y en el segundo intento, caso de no llevarse á cabo, el 19 del mismo mes.

Las condiciones que regirán para el disfrute de los referidos pinos, serán las que menciona el Boletín oficial de la provincia núm. 20, correspondiente al día 15 de febrero último.

También se anuncian las subastas de paseos en los pueblos de Zirita y Cirat.

JUDICIALES

La sala de esta Audiencia girará mañana por la tarde la visita general de círculos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Mañana viernes de Pascua de Pentecostés y como una de las tres vigillas privilegiadas que celebra la Iglesia Católica, el oficio divino es exclusivo de ella. En la Arquidiócesis y demás parroquias será efectuado con la eucaristía solemnidad que el Sábado Santo la bendición de la pila bautismal, y á continuación la procesión de las letanías y la misa propia del día con ornamentos encarnados.

La iglesia prescribe á todos los fieles la abstención rigurosa de círculos en el día de misa, y el ayuno á los que están en edad competente y no tengan legítimo impedimento.

Mañana, y durante toda la octava de Pentecostés, pueden los fieles lucir indulgencias plenarias practicando la Estación de los Cinco Altos prescrita por la Bula de la Santa Cruzada.

El próximo domingo tocarán por primera vez la Comunión buen número de niños sauditos, convenientemente preparados para recibir el Pan de los Auges por el capellán de aquél establecimiento beneficiario Rydo, D. José R. Martínez Bosut y las Hermanas de la Caridad.

Con dicho motivo se celebrará en la Iglesia de la Cava una solemne función religiosa.

También y con motivo de acercarse por vez primera á la Mesa Encuentro varias co-

legiales, se celebrará el mismo día una fiesta en el aristocrático Colegio de la Consolación, en la que officiará el joven presbítero D. Lorenzo González.

Santos para mañana

Santos Sustituto, Teodoro y compañeros mártires, Maximino y Máximo obispos.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco.

Mañana se celebrarán los siguientes oficios:

Santa María.—A las ocho y media profunda, bendición de plia y misa conventual.

P. Sangre.—A las ocho de la noche el mismo ejercicio.

San Miguel.—A las siete de la tarde lo mismo.

Santa Clara.—A las ocho misa rezada y misa de María. Por la tarde, de cinco y media á siete las Cuarenta horas y Función Sabatina.

Taurinas

La autoridad gubernativa ha dado severas órdenes á sus subordinados para que se castigue con mano dura á todo aquel que se acerque al redondel en la corrida del próximo domingo y sucesivas.

Durante todo el día de hoy han sido visitados los corrales de la plaza por gran número de aficionados, que han hecho cumplidos elogios del ganado que se ha de lidar el próximo domingo.

Instalaciones

El cuaderno 35 de La Comedia Semanal contiene el interesante drama de Shakespear «Romeo y Julieta».—Precio: 25 céntimos en la administración de La Última Moda, kioscos y puestos de periódicos.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Cine de la Paz

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

1.^o Fonda tranquila.

2.^o Crítico hipnotizador.

3.^o Horrible aventura.

4.^o Ligadura de la primavera.

5.^o El otoño más fuerte que la razón.

6.^o Bonito regalo para el niño.

Sesión permanente, de 8:45 á 11.

Precio: Preferencia, 20 céntimos, general 10.

Salon Peluquería Antiséptica

de Manuel Morales Rímelá

establecido en la calle de Gómez Churras, núm. 1, frente al Casino Antiguo.

Instalaciones

Repartación

L

Aparatos

L

Espectáculos

Cine de la Paz

Para esta noche se anuncia el siguiente

programa:

1.^o Fonda

La Provincia

Establecimiento
en Castellón



Calle de González Chirigá, 30

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídale el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos los artículos: sábanas, reales, mantos, pinceladas, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento
en la provincia de Castellón

Burriana
Plaza Cervantes, 2

Conferencia de las 5'10 l. Congreso

Sa abra la sesión á las 3'55.

Preside el Sr. Dato.

En el banco esul los Sres. Maura, Lafora, González Buesada, Sánchez Guerra, Figueroa y Rodríguez Simplicio.

Se aprueba el acta.

Formulanse ruegos y preguntas sin interrumpir.

El Sr. Aura Boronat defiende una proposición relativa al precio de los carbones.

Contesta el ministro de Fomento en tal forma que obliga al Sr. Aura a retirar su proposición.

Se toman en consideración varios proyectos de carreteras y acto seguido se procede á la elección de la comisión de Incompatibilidades.

(Continúa la sesión).

Senado

Sa abra la sesión á las 3'30.

Preside el general Azcárraga.

En el banco del gobierno el Sr. Allende-Salazar.

Aprobada el acta, si marqués de Ibarra llama la atención del gobierno acerca de la rebaja de aranceles que se proyecta en los Estados Unidos.

Pregunta si España va á tomar represalias en vista de esto.

Contesta al marqués de Ibarra el ministro de Estado quien después de varias consideraciones dice que el gobierno español tiene fija su atención en los proyectos del gobierno norteamericano, pero ninguna actitud puede tomar cuando no hay aún nada definitivo acerca del particular.

Resifican ambos creedores.

Orden del día.

Se toman en consideración proyectos de carreteras.

Plantillas de la Armada.

El Sr. Palomo ratifica y dice que la Armada debe estar representada en el Senado por su vicealmirante.

El Sr. López Domínguez que interviene, considera el general Faría díz por restringir las plantillas, en lo que no se manifiesta conforme porque la Armada lo mismo que el Ejército —dice— debe contar el número suficiente de generales, jefes y oficiales, para disponer de ellos en cualquier eventualidad de la que no se halle libre ninguna necesidad.

Expresa que es necesaria en la Armada la plaza de Almirante por ser ésta su más gozosa representación, manifestando también que no una sino dos debieran ser las plazas de Almirante en la Armada española, lo cual es altamente justo, lo mismo que debieron ser cuatro los capitanes generales en el Ejército.

Se extiende en consideraciones el general López Domínguez y sigue la sesión.

De Barcelona

La huelga de basureros

Tiende á solucionarse la huelga de basureros que está interessando vivamente á la población porque la limpieza de las calles se hace con mucha dificultad.

Se arrastra la cosa de manera que no haya vendedores ni vendedores.

Por la basura recogida durante estos días de huelga se calcula en 400 metros cúbicos la que se reproduce claramente.

Los conservadores

Ayer se reunieron en su Círculo los conservadores de Barcelona acordando permanecer cada día más unidos, escondiendo continuar la campaña de intenso propagación de sus principios y prestar todos sus esfuerzos á la pronta aprobación del proyecto de Administración local.

Respecto á las orientaciones regionalistas asistieron seguir aquellas que están en consonancia con dicho proyecto.

Exposición

Mañana se inaugurarán en el Salón Parés una Exposición de cuarenta dibujos debidos al artista Sr. B. Xeras, los cuales son copias fieles de los originales y cuadros que deben desaparecer con la reforma y que la han sido encargados por el Ayuntamiento.

También estarán expuestos varios papeles y estudios de otros escenógrafos artistas.

SUONTOSO

De la casa Augusto Corrons y compañía

Colocación en Barcelona á las 16' 8 de la tarde el día 28 de mayo de 1929:

Interior	88 53
Amortizable	00 40
Colonial	77 37
Nortes	80 65
Allicant	97 55
Orense	25 35
Exterior	98 75
Interior	0 00
Parte	11 30
Londres	28 03

Imprenta de LA PROVINCIA

Noticias

Telegráficas

(Servicio de la mañana)

MADRID

De política

En los Círculos políticos se insiste en que al reanudarse las Cortes en octubre se presentará el proyecto de aplazamiento de las elecciones provinciales y municipales.

El aplazamiento habrá de durar hasta que quede aprobado el proyecto de Administración local.

Se espera que el cerrojazo se dará el 9 de julio.

Labor del Senado

Se cree también que para la fecha del cierre de las Cortes, el Senado habrá aprobado las plantillas de la Armada, la ley de Comunicaciones marítimas y las reformas de Correos y Telégrafos.

Crimen

En la calle de las Conchas, el zapatero Ricardo López ha causado heridas gravísimas con un puñal á su señora.

El zapatero había pedido en diferentes ocasiones dinero á su señora, y ayer tras una violenta escena se arrojó sobre la infeliz mujer cuchillo en mano.

La policía ha logrado detener al poco rato al agresor.

Fiestas palatinas

En la función celebrada ayer tarde en el Palacio de la Infanta Isabel, la compañía de Tina de Lorenzo representó dos obras.

Anoche se celebró en Palacio un banquete con motivo de la entrega de un sobre que el batallón de Arapiles dedicó á su teniente coronel horario señor duque de Connaught.

Tlmo

Por el desacreditado y burdo procedimiento del comisario, tres sujetos se han apoderado de 300 duros y dos sortijas que poseía un comerciante portugués.

Incendio

El gobernador de Cuenca ha telegrafizado al ministro de la Gobernación que se ha declarado un fuerte incendio en la casa de Beneficencia.

El fuego ha sido localizado merced á los esfuerzos del vecindario, que desde los primeros momentos ha rivalizado en la prestación de auxilios.

Los vecinos han recogido en sus casas á la asediada.

Las Hermanas de la Caridad han trasladado á los enfermos al Hospital general.

Hoy serán llevados unos y otros al Seminario de San Pablo, que se ha apresurado á ceder el Sr. Obispo.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Las pérdidas son de alguna consideración.

En la Academia Francesa

Ha comenzado á verificarse en la Academia Francesa la elección para designar al nuevo académico que ha de ocupar el sillón que dejó vacante el difunto Cardenal Mathieu.

Los candidatos son el Obispo monseñor Carreras y Mr. Duchesne.

La votación se ha repetido varias veces, y siempre han obtenido igual número de votos.

Como ninguno de los dos ha conseguido reunir mayoría absoluta como se previene en los estatutos de la corporación, la votación se repetirá seis veces más.

Marcelo Sardou ha logrado reunir la mayoría á la cuarta votación, por lo que ha resultado elegido contra Eduardo Drumont.

Los candidatos son el Obispo monseñor Carreras y Mr. Duchesne.

La votación se ha repetido varias veces, y siempre han obtenido igual número de votos.

Como ninguno de los dos ha conseguido reunir mayoría absoluta como se previene en los estatutos de la corporación, la votación se repetirá seis veces más.

Marcelo Sardou ha logrado reunir la mayoría á la cuarta votación, por lo que ha resultado elegido contra Eduardo Drumont.

Los candidatos son el Obispo monseñor Carreras y Mr. Duchesne.

La votación se ha repetido varias veces, y siempre han obtenido igual número de votos.

Como ninguno de los dos ha conseguido reunir mayoría absoluta como se previene en los estatutos de la corporación, la votación se repetirá seis veces más.

Marcelo Sardou ha logrado reunir la mayoría á la cuarta votación, por lo que ha resultado elegido contra Eduardo Drumont.

Los candidatos son el Obispo monseñor Carreras y Mr. Duchesne.

La votación se ha repetido varias veces, y siempre han obtenido igual número de votos.

Como ninguno de los dos ha conseguido reunir mayoría absoluta como se previene en los estatutos de la corporación, la votación se repetirá seis veces más.

Marcelo Sardou ha logrado reunir la mayoría á la cuarta votación, por lo que ha resultado elegido contra Eduardo Drumont.

Los candidatos son el Obispo monseñor Carreras y Mr. Duchesne.

La votación se ha repetido varias veces, y siempre han obtenido igual número de votos.

Como ninguno de los dos ha conseguido reunir mayoría absoluta como se previene en los estatutos de la corporación, la votación se repetirá seis veces más.

Marcelo Sardou ha logrado reunir la mayoría á la cuarta votación, por lo que ha resultado elegido contra Eduardo Drumont.

Los candidatos son el Obispo monseñor Carreras y Mr. Duchesne.

La votación se ha repetido varias veces, y siempre han obtenido igual número de votos.

Como ninguno de los dos ha conseguido reunir mayoría absoluta como se previene en los estatutos de la corporación, la votación se repetirá seis veces más.

Marcelo Sardou ha logrado reunir la mayoría á la cuarta votación, por lo que ha resultado elegido contra Eduardo Drumont.

Los candidatos son el Obispo monseñor Carreras y Mr. Duchesne.

La votación se ha repetido varias veces, y siempre han obtenido igual número de votos.

Como ninguno de los dos ha conseguido reunir mayoría absoluta como se previene en los estatutos de la corporación, la votación se repetirá seis veces más.

Marcelo Sardou ha logrado reunir la mayoría á la cuarta votación, por lo que ha resultado elegido contra Eduardo Drumont.

Los candidatos son el Obispo monseñor Carreras y Mr. Duchesne.

La votación se ha repetido varias veces, y siempre han obtenido igual número de votos.

Como ninguno de los dos ha conseguido reunir mayoría absoluta como se previene en los estatutos de la corporación, la votación se repetirá seis veces más.

Marcelo Sardou ha logrado reunir la mayoría á la cuarta votación, por lo que ha resultado elegido contra Eduardo Drumont.

Los candidatos son el Obispo monseñor Carreras y Mr. Duchesne.

La votación se ha repetido varias veces, y siempre han obtenido igual número de votos.

Como ninguno de los dos ha conseguido reunir mayoría absoluta como se previene en los estatutos de la corporación, la votación se repetirá seis veces más.

Marcelo Sardou ha logrado reunir la mayoría á la cuarta votación, por lo que ha resultado elegido contra Eduardo Drumont.

Los candidatos son el Obispo monseñor Carreras y Mr. Duchesne.

La votación se ha repetido varias veces, y siempre han obtenido igual número de votos.

Como ninguno de los dos ha conseguido reunir mayoría absoluta como se previene en los estatutos de la corporación, la votación se repetirá seis veces más.

Marcelo Sardou ha logrado reunir la mayoría á la cuarta votación, por lo que ha resultado elegido contra Eduardo Drumont.

Los candidatos son el Obispo monseñor Carreras y Mr. Duchesne.

La votación se ha repetido varias veces, y siempre han obtenido igual número de votos.

Como ninguno de los dos ha conseguido reunir mayoría absoluta como se previene en los estatutos de la corporación, la votación se repetirá seis veces más.

Marcelo Sardou ha logrado reunir la mayoría á la cuarta votación, por lo que ha resultado elegido contra Eduardo Drumont.

Los candidatos son el Obispo monseñor Carreras y Mr

ANUNCIOS

La Victoria de los MEDICAMENTOS

EMERIN

Del griego "Cura en un solo día,"
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

Venéreo ■ **Sifilis** ■ **Anemia**
EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos el pago desmiente la radical curación.

Los «Confités» EMERIN dan a las vías genitales-urinarias el estado normal, evitando la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces urinarias. Prostatitis, Urotitis, Cristitis, Cistitis, Cistritis de la vejiga, Cálculos Incontinencia de erina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confités» EMERIN con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo EMERIN, inmejorable reconstruyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y rápidamente sifilis y todas sus consecuencias. Importante en-torno de las huesas, Adenitis glandular, manchas de la piel, períodios seminales, posiciones, caparazón torácico, hiperplasia, sifilomatia, eructos, hafismo, ronquismo, hidrocefalia, cistitis, neuritis en la, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 850 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Calefactorias médicas ex-ranjeras lo tocanan si merece para dar bienestar, buen color, fuerza y vida; siendo el EMERIN el único reconstruyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubridor de la Terciaria, a madurez, pero cura rápidamente la celosía, diabulia, parálisis, cefalalgia, ronquismo, eructos, dispepsia, debilidad de la vista, fatiga de los tegumentos decoronados de las uñas, dolores de cabeza, neuritis faciales, paipitación y del corazón, sofocación, digestión áspera, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insomnio, dolores, alucinación, fiebre, etc., etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas mandar por correo, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN CASTELLÓN DE LA PLANA
Farmacia de J. ENRIQUE RIBÉS, González Gómez, 148 (antes Enmedio)

Roob concentrado "MONTESINOS"

Prepó para todo cultivo

Raciones especiales para cada terreno y cultivo

D. Luis Montesinos

Primeras materias **V A L E N C I A** Primeras materias
Bulata de Haro Superfósforos Bulata de Huertas Luis Pons
Hidro de Soja, etc., etc.

Sucursal en Castellón **Delegado: Antonio Vicent**
Almacén y despacho: San Vicente, 117, 119 y 121

Mazar de Castellón

FEDERICO CAZADOR

Tan sentido un calzado hecho a mano da todas clases y precios

Grieguina, Sombrilla y Glicorina
Puedes visitar el Gremi-fachistero
d. Cebrián, en **CASTELLÓN**, c. Cebrián, 43.

Fronta a la Iglesia de San Miguel

"La Previsión Andaluza"

Compañía anónima de crédito y seguros

Capital 1.000.000 de ptas.

Capital desembolsado 225.000 "

Domicilio Social: **GRAVINA, 90.-SEVILLA**

Licenciada constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Andaluzas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica a la explotación de los diferentes ramos del Seguro, expresados a continuación.

SEGUROS DE GARANTÍA SOBRE LA RENTA DE FINCAS URBANAS

Garantiza el importe de los alquileres integros durante el primer año de decaimiento.

Seguros complementarios de indemnización por causa de incendio

Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total o parcial de Industrias, Comercio ó Negocio por causa de incendio.

SEGUROS DOTALES O AHORRO INFANTIL

para niños de ambos sexos.

SEGUROS DE QUINTAS

Establecen 4 diferentes Tarifas, pudiéndose asegurar a un niño desde la edad de UN AÑO a la de 19

POLÍSIS CON INDISPUTABILIDAD DE RIESGO

Contratos a prima fija antes del cobro en un solo plazo por 800 pesetas sin más gastos ni desembolso.

Para toda clase de datos y detalles, dirigirse al Director-Gerente de «LA PREVISION ANDALUZA», **GRAVINA, 90, SEVILLA**, ó a nuestro representante general en la provincia de Castellón D. Francisco Balaguer Ferrer, plaza de la Paz, 8, pral.

LA PROVINCIA

TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

Esquelas mortuorias

CINCO pesetas por columnas y planas, para los suscriptores.

DIEZ pesetas para los no suscriptores.

A una columna y hasta cinco líneas, por una sola vez. 1 real.

A dos 2

A tres 3

A cuatro 4

A cinco 5

Hombre ejecutivo

Se ofrece para la realización de documentos por suscripción y tributación y demás impuestos.

HONORARIOS MÓDICOS

Diligencias d:

D. Antonio Jordá Lopez

PAVIAS.—CASTELLÓN

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil; es cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padecer, necesitando aumentar la secreción del fago gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y suministrar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

SE SAZ DE CARLES (Stomach) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la astenia de poca, fastidio, dolor y molestias de la digestión, que son algunos enfermos

el poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante es digerida sin dificultad con una cucharada de

ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los líquores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y España. **80 MADRID**

Se pide en el establecimiento de

enfermo del ESTÓMAGO

INTESTINOS

que crónicas y rebeldes que sea en demanda debe desaparecer. Muchas son las que han considerado con actividad médica de París, Londres, Berlín, Nueva York, Roma y Madrid, sin encontrar otra cosa que otras transformaciones y ya cuando éstas no sirven las han retirado el **ELIXIR**.

SAZ de CARLOS

(ESTOMACAL)

hecho recordar la saz en uso, largas años perdida.

Con mucha frecuencia las enfermedades causadas del estómago presentan dolores y vértigos que se extienden inmediatamente con este medicamento satisfaciendo las náuseas, dolores, ardor y apoplejías, agresión de boca y también el estómago, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y no sufre, aumentando de nuevo el estómago y su función.

De venta en las principales farmacias del mundo y España. **80 MADRID**

Se pide en el establecimiento de

CARLOS VALLMANA

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de los Alumnos de los Doctores

Braque y Menacho de Barcelona.

CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA

y DE 3 A 4 TARDE

Plaza del Rey, 14, CASTELLÓN

Lengua francesa

Teneduría de libros

y Cálculos Mercantiles

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA

POR

D. Manuel Blasco Fernández

Perito Profesor Mercantil

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

Paseo del Obelisco, 7, pral.

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.

Edictos, gacetillas y reclamos

UN reclamo la primera inserción.

MEDIO real, las sucesivas.